



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA VEREDA ALTAMIRA DEL CENTRO EDUCATIVO PONTON DE RIO NEGRO Y CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ, META”

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

SEPTIEMBRE DE 2023

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se estableció el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

1. ANALISIS DEL MERCADO:

En la región Orinoquia, en los llanos orientales y en Colombia en general existen empresas e ingenieros y arquitectos que prestan el servicio de consultorías de obras de ingeniería civil y arquitectónicas, al igual que en el extranjero, por lo que existe en el mercado quien lo provea. Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de servicios de consultoría para la ejecución de obras públicas propias de la ingeniería civil y de la arquitectura, servicios que son convocados debido a la ausencia de personal de planta para cumplir dicha labor.

Por lo anterior, las empresas e ingenieros y arquitectos que prestan el servicio de consultoría de obras de ingeniería civil y arquitectónicas ocupan un lugar importante en el sector económico nacional, debido a las contrataciones anuales y permanentes que realizan las entidades estatales y privadas del objeto a contratar, los cuales presentan resultados de cumplimiento y desempeño satisfactorios del sector tal y como lo ha constado la entidad en anteriores contrataciones, se comprueba una participación importante en el PIB nacional y en el PIB industrial y está catalogado dicho sector como uno de los que generan empleos directos en el país. Este proyecto hace parte del sector de la consultoría y especialmente enfocada a la interventoría, técnica, administrativa, financiera, legal el cual tiene una gran inversión en el país debido a la gran demanda de obras de mantenimiento, rehabilitación y construcción de vías que hay para facilitar y mejorarlas condiciones de transpirabilidad que actualmente requiere la población, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y las cuales requieren contar con una respectiva interventoría que los supervise.

1.1 BIENES Y SERVICIOS

La Clasificación industrial internacional uniforme del DANE, define que los servicios de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos, entre otros, se encuentra en el sector servicio, considerado como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles. Poseen una diversidad de características de acuerdo a las necesidades de quienes los solicitan.

La producción de un país se encuentra integrada por el volumen producido por todas las actividades económicas que se realicen en él. Normalmente la producción se ha dividido en tres sectores económicos que a su vez están integrados por varias ramas económicas.

Los sectores económicos en el país son los siguientes:



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuaria, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petróleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cimientos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

El Tercer Sector es el Sector de los Servicios, se caracteriza porque su producción normalmente es un intangible; son todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que el sector terciario se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, constituye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura, quienes se identifican como consultores, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los consultores son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales que hacen referencia a estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

Normalmente la forma de pago de los contratos de consultoría se acuerda de dos (2) formas: un porcentaje de los costos directos e indirectos o un precio global. Ello sin perjuicio de que las partes pacten un sistema de pago diferente en ejercicio de la autonomía de la voluntad. Es importante resaltar que el futuro consultor debe estar inscrito en el Registro Único de Proponentes en la categoría de consultor. Por regla general, el contrato de consultoría es de ejecución sucesiva, por lo cual es objeto de liquidación.



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

El Sector Servicios reviste una gran importancia para la economía en general, pues es un eslabón o cadena intermediaria entre los demás sectores, es decir que genera valores agregados e insumos para la producción de los demás sectores de la economía.

A pesar de esta importancia, resultan pocos los estudios dedicados a este sector y sus estadísticas también resultan insuficientes, debido principalmente a la heterogeneidad de actividades que lo conforman, lo que conlleva a su vez a una dificultad en su medición.

No obstante, es un sector muy dinámico e intensivo en la utilización de mano de obra tanto calificada como poco calificada, por lo que se convierte en un sector muy importante en la generación de empleo.

Para el caso del presente Concurso de Méritos, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación, así las cosas se deja expresa constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la Perspectiva de los aspectos Generales, Estudio de la Oferta y Estudio de la Demanda.

En Colombia como en la mayoría de los países de la región, la consultoría es asociada usualmente a tercerizaciones y asesorías operativas; desde esta perspectiva, históricamente, el aporte de este sector productivo al desarrollo nacional ha sido subestimado. La realidad es que, en nuestro país, la mayoría de las organizaciones empresariales es micro, pequeñas y medianas empresas, que usualmente producen y venden sus productos en mercados competitivos con un markup reducido (diferencia entre el costo marginal de producción y el precio de venta).

Se trata de firmas que no tienen un alto poder de mercado y que, por tanto, no generan grandes excedentes económicos que les permitan focalizar recursos en el mejoramiento de sus productos y su estructura productiva con la velocidad que el mercado lo requiere.

En un marco de referencia como este, la consultoría empresarial y gubernamental de calidad desempeña un papel crucial en la evolución competitiva del país. Las investigaciones desarrolladas por universidades como Georgia Tech y Notre Dame sugieren sólidos indicios acerca de los efectos positivos directos e indirectos (spillovers), sobre la industria y el Estado, generados por un sector sólido que integran la empresa, el gobierno y la academia, a través del desarrollo de consultorías sustentadas en ciencia aplicada y que funge como una división tercerizada de investigación, mejoramiento y desarrollo adjunta al sector productivo. Para nadie es un secreto que la evolución del aparato público en países como Colombia está explicada, en buena medida, por el desarrollo de consultoría de calidad.

Si se considera el hecho de que el gobierno procede con un enfoque cortoplacista, tiene un énfasis eminentemente operativo, y que no tiene la capacidad para focalizar sus recursos humanos y técnicos en procesos de investigación y evolución sostenidos; se puede concluir que sin consultoría no sería posible el mejoramiento del aparato gubernamental.

Adicionalmente, se trata de un sector que tiene la capacidad de absorber una porción considerable de capital humano altamente especializado de este país. De acuerdo con cifras reportadas por el Observatorio Laboral, en el último decenio se han entregado más



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

títulos de maestría y doctorado que en los 50 años previos y buena parte de estos posgraduados trabaja actualmente en firmas de consultoría y centros de investigación.

En el plano internacional, la consultoría es considerada un negocio de grandes cifras; nos referimos a un negocio en el que las 4 firmas más grandes del mercado (The Big 4: Deloitte, Ernst & Young, KPMG y PwC) reportan ingresos anuales cercanos al billón de dólares y en el que compiten firmas que muestran procesos de crecimiento interesantes, como el de TATA Consultancy, que en el 2012 reportó un aumento en las utilidades de 14,8 por ciento y logró superar la barrera de facturación de los 10.000 millones de dólares.

No obstante, lo dicho, el sector de la consultoría en Colombia está muy lejos del nivel de desarrollo requerido por un país catalogado por Kennedy Consulting Research and Advisory como el cuarto mercado más importante de la región, por delante de Argentina, con un prospecto de crecimiento de cientos de millones de dólares.

En la oferta de consultoría colombiana predominan las micro y pequeñas empresas; se trata de un escenario liderado por The Big 4 en el marco de una participación de mercado que no supera el 30 por ciento; el 70 por ciento restante está distribuido en un número de firmas, centros de investigación e independientes cuyo número se estima entre 10.000 y 15.000. En esencia, se trata de un mercado altamente atomizado, dominado por la consultoría jurídica, en el que, salvo contadas excepciones, la internacionalización y el crecimiento empresarial son prácticas poco comunes.

Aunque la oferta colombiana es competitiva en el escenario de los países de la región y de Centroamérica, estas oportunidades permanecen inexploradas debido a que los altos costos de incursionar en esos mercados resultan infranqueables para muchas firmas interesadas en exportar sus servicios.

Teniendo en cuenta estas apreciaciones, es crucial que el país caracterice a la consultoría como un sector de clase mundial e inicie un proceso de transformación productiva que lo fortalezca, multiplique su crecimiento y eleve la calidad de sus servicios.

Sin embargo, el primer elemento en el que debe trabajarse es en la organización de las firmas consultoras mediante la conformación de una agremiación que respalde de manera decidida esta iniciativa. Los beneficios económicos y sociales de esta medida serán notables, sin duda acelerarán el proceso de evolución productiva del país, y mejorarán la eficiencia y eficacia del gobierno en todas sus dimensiones.

La pericia básica y el arte del consultor estriban no sólo en dar el consejo correcto, sino en darlo de manera adecuada, a la persona debida y en el momento oportuno. El arte del consultor consiste principalmente en “que se hagan las cosas cuando no se está a cargo”. El cliente, a su vez, ha de aprender a solicitar y utilizar hábilmente los consejos del consultor y evitar cualquier malentendido sobre la distribución de responsabilidades.

Es sabido que la consultoría juega un papel muy importante en el ámbito de la competitividad, eficiencia y eficacia empresarial, por ello mucho se ha escrito y discutido acerca de este, sin embargo, es importante abordar el tema a partir del interés que estriba en conocer la realidad de este mercado, de una forma más cercana.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

La principal pretensión apunta a caracterizar la oferta y la demanda de la consultoría, tomando como referencia las principales ciudades del país, las cuales son representativas para identificar el panorama Nacional de esta profesión.

Existen CINCO RAZONES GENÉRICAS PARA RECURRIR A LOS CONSULTORES EN COLOMBIA:

1. Independencia técnica
2. Independencia financiera
3. Independencia administrativa
4. Independencia política
5. Independencia emocional

De otra parte, la Consultoría también se toma como un servicio Comercial. Hay situaciones en que nadie puede servir de ayuda. Y aunque la ayuda sea posible, sería poco realista e injusto esperar que los consultores hagan milagros. No se ha de esperar nunca que el consultor alivie al cliente de la carga del problema. La presencia e intervención del consultor puede aportar considerable ayuda a un cliente en dificultad, pero no lo liberará de la responsabilidad inherente a la dirección de la adopción de decisiones y sus consecuencias.

Requisitos legales para ser consultor en Colombia. La única regulación son los requisitos para la cualificación de auditores que podemos encontrar en Normas del tipo ISO 19011.

De acuerdo a estudios de factibilidad de la consultoría en Colombia se ha concluido que: En Colombia existen 10.397 firmas consultoras, orientadas en 16 especialidades: las firmas de Abogados y Jurídicos con un 48%, Consultores Generalistas 12%, Contabilidad, Tributación y Revisoría Fiscal 10%, Sistemas de Información y Comunicación 10%, entre otras disciplinas Según la investigación, el 95% de las firmas consultoras son micros y el 5% restante corresponde a pequeñas y medianas empresas. Las principales debilidades identificadas en este estudio es la poca credibilidad que tiene la consultoría colombiana, exceptuando a algunas firmas consultoras, entre las que se encuentran el Centro Nacional de Productividad en Cali, Fundes en Bogotá, y las áreas internas de Universidades como ICESI en Cali, EAFIT en Medellín, y la Universidad del Rosario en Bogotá. (SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, 2006).

Dentro de los servicios sociales comunales está definida la actividad de Consultoría y que se requiere según el ordenamiento legal a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, pre factibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

El desarrollo de las interventorías se entiende como un servicio de consultoría, aunque el aumento o disminución de la realización de las mismas y su complejidad está directamente ligada al desarrollo de obras no se puede definir como parte de dicho sector. Es por ello que se debe analizar el sector de servicios a las empresas.

“La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres.” según la Cámara Colombiana de Infraestructura.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Productos incluidos dentro del sector

La consultoría se dirige a todas las áreas de gestión de una empresa, este aspecto determina el segmento de actividad de las empresas del sector. Se consideran los segmentos de mayor influencia en el mercado:

- Consultoría integral: Reúne todas las áreas de gestión (estrategia, finanzas, producción, mercadeo, recursos humanos, tecnologías de información).
- Consultoría en mercadeo: Relacionada con la gestión del área de mercadeo y ventas.
- Consultoría en tecnologías de la información: Relacionada con la gestión del área tecnologías de la información (software, hardware y servicios conexos).
- Consultoría en sistemas de gestión: Dirigida a formalizar los procesos para cumplir con los estándares internacionales en las áreas de calidad, medio ambiente, seguridad, responsabilidad social, etc.; Incluye la gestión de las áreas relacionadas.
- Consultoría en recursos humanos: Relacionada con la gestión del área de recursos humanos.
- Consultoría legal y tributaria: Comprende a la asesoría en aspectos jurídicos y asuntos relacionados con el pago de impuestos.

Agentes que componen el sector

Por parte del Estado

- Agencia Nacional de Infraestructura - ANI
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
- Departamento Nacional De Planeación - DNP
- Superintendencia de Puertos y Transportes
- Instituto Nacional de Vías - INVIAS
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la Sociedad Civil

- Empresas dedicadas a la auditoria, consultoría e interventoría
- Usuarios

Gremios y asociaciones del sector

- Cámaras de Comercio
- Cámara Colombiana de la Construcción - CAMACOL
- Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI
- Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo - FEDESARROLLO
- Asociación Colombiana de Consultores Empresariales - ACOLCEM
- Sociedad Colombiana de Consultoría
- Mesa Sectorial de Consultoría Empresarial del servicio nacional de aprendizaje (SENA) - MSCE
- Sociedad Colombiana de Ingenieros - SCI
- Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería – ACOFI

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- Asociación de Profesionales de la Ingeniería y la Construcción – SOTECC

Opciones que existen en el mercado para resolver dicha necesidad

El presente objeto contractual puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas, como también por asociaciones creadas por la Ley con el fin de participar en procesos contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

- PERSONAS NATURALES
- PERSONAS JURÍDICAS
- CONSORCIOS
- UNIONES TEMPORALES
- PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

En efecto, cualquier persona con capacidad de adquirir derechos y obligaciones conforme a la Ley vigente, que dentro de su objeto social cuenten con el cumplimiento y la capacidad técnica, jurídica y económica que se solicita dentro de este proceso de selección, puede resultar beneficiado de suscribir un contrato estatal, el cual es de obligatorio cumplimiento so pena de sanciones, civiles, fiscales, disciplinarias y hasta penales cuando a ello diere lugar.

Para satisfacer la necesidad del presente proceso se evidencia que existe disponibilidad en el mercado nacional y/o local, de proveedores categorizados en pequeños, medianos y grandes comerciantes, de acuerdo con las consultas realizadas a través de cotizaciones, del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II y del Sistema Integrado de Información Societaria - SIIS de la Superintendencia de Sociedades.

NIT	Razón social	Código CIU	Tipo Societario
822.000.234	OBRAS CIVILES S.A.S	E4512	S A S
822.002.440	INVERSIONES ESCALA SA	F4111	ANONIMA
900.077.362	CONSTRUCTORA L Y C SAS	F4111	S A S
900.182.968	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	F4111	S A S
900.420.430	PROYECTOS E INVERSIONES URBANAS SAS	F4111	S A S
892.002.985	CONSTRUSAR S.A.S	F4112	ANONIMA
900.251.190	CURVA CONSTRUCCION URBANISMO VIAS Y ARQUITECTURA LTDA	F4112	LIMITADA
901.368.672	YACON INGENIERIA SAS	F4112	S A S
900.024.977	V&S INGENIERIA LTDA	F4210	LIMITADA
822.000.467	O & L LTDA	F4220	S A S
900.390.406	LYANSA ELECTRICA LTDA	F4220	LIMITADA
900.497.601	PEREZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4220	S A S

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F – 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

NIT	Razón social	Código CIU	Tipo Societario
900.644.932	CONSTRUCCIONES DE ORIENTE JA SAS	F4220	S A S
86.065.171	GUILLERMO ALFONSO LEGUIZAMON TEJEIRO	F4290	PERSONA NATURAL
800.067.647	COLSERPETROL LTDA	F4290	S.C.A.
822.005.194	INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA SAS	F4290	S A S
822.007.355	CONSTRUCIVIL INGENIERIA SAS EN LIQUIDACION	F4290	S A S
822.004.599	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRA CIVILES LIMITADA	F4290	LIMITADA
822.006.886	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL E.U.K,	F4290	UNIPERSONAL
822.006.689	INGECONSULTAR LTDA	F4290	LIMITADA
900.024.390	CONSTRUCTORA INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASTELBLANCO, CONSTRUCTORA INARCAS SAS	F4290	S A S
900.110.599	RIBAYCO SAS	F4290	S A S
900.092.252	JS & S INGENIERIA LTDA	F4290	LIMITADA
900.156.781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	F4290	LIMITADA
900.198.755	INGECIV C&C LTDA	F4290	S A S
900.204.854	OMICRON DEL LLANO S.A.S.	F4290	S A S
900.284.556	CONSTRUCCION ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.	F4290	S A S
900.389.943	MDC INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290	S A S
822.003.356	INGENIERIAS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS LIMITADA	F4530	LIMITADA
822.003.537	A & H INTERCONTROL LIMITADA	F4530	LIMITADA
900.097.217	CONSTRUCCIONES PETROLERAS Y EQUIPOS LTDA "C P E LTDA"	F4541	LIMITADA
822.003.568	INGECINCO LTDA.	M7110	LIMITADA
822.007.239	ARM CONSULTING LTDA	M7110	S A S
900.234.732	INTERVENTORIAS CONSULTORIAS CONTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES LTDA	M7110	LIMITADA
900.241.492	BYC DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	M7110	LIMITADA
900.434.359	SAKKARA INGENIERIA S.A.S	M7110	S A S
900.660.122	SERVICIOS COMERCIALES DEL LLANO SAS	M7110	S A S

1.2 CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR:

OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y contable para el proyecto de construcción de unidades de infraestructura educativa en la vereda Altamira del centro educativo Ponton de Rio Negro y construcción de ambientes pedagógicos en la institución educativa Santa Teresa de Pachaquiario del municipio de Puerto López, Meta
---------------	---

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es de DOS (02) Y VEINTE (20) DIAS O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE, contados a partir de la suscripción del acta de inicio cumpliendo con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato previamente.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Interventoría
PRESUPUESTO ESTIMADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 234.249.162,00).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centros poblados de Altamira y Pachaquiario del Municipio de Puerto López-Meta

1.2 CLASIFICACIÓN SECTORIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIU) DEL PROCESO A CONTRATAR:

	Clasificación Sectorial CIU del DANE
Subsector	Actividades profesionales, científicas y técnicas (M) Construcción (F)
Orden-CIU	Código CIU M7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Código CIU M7112- Actividades de consultoría de gestión

De acuerdo al objeto del contrato, sus condiciones y las opciones que ofrece el sector económico para la necesidad a contratar mediante la CIU Rev. 4 A.C, se estimó que las actividades para realizar el análisis son las relacionadas con las CONSULTORIA/INTERVENTORIAS.

1.2.1 CODIGOS DE NACIONES UNIDAS UNSPSC

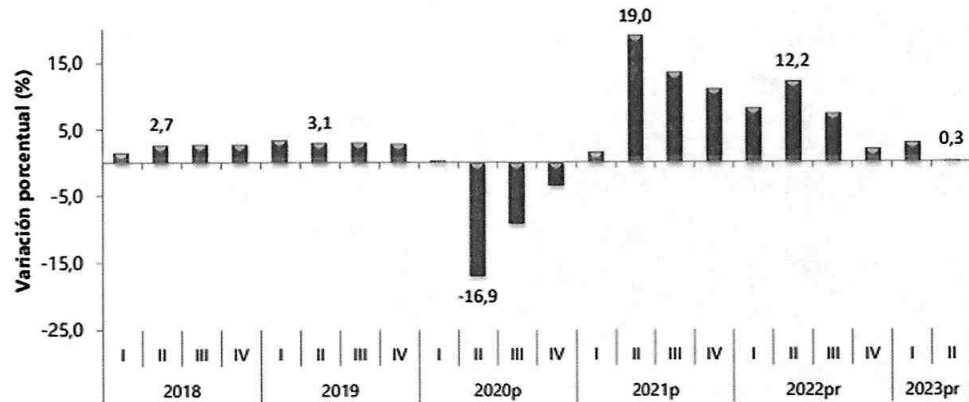
Se establecen los CODIGOS DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC incluidos dentro de la clasificación SERVICIOS (F) como se muestra a continuación:

Código UNSPC	Segmento	Familia	Clase
80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos
81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura
81141500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Tecnologías de fabricación	Control de calidad
81101700	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería eléctrica y electrónica

1.3 ANALISIS MACROECONOMICO DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2018-I / 2023^{pr}-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^pprovisional

En el segundo trimestre de 2023^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -II / 2022 ^{pr} -II	2023 ^{pr} -I / 2022 ^{pr} -I	2023 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	0,3	1,6	-1,0
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	0,3	1,7	-1,0

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
^{pr} preliminar

1.4 COMPORTAMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL DUANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Con la información de los resultados publicados por el DANE para el segundo trimestre del año, el valor agregado de las actividades económicas de la Construcción y las profesionales, científicas y técnicas son los siguientes:

1.4.1 Valor agregado de las Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2023^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,2%

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

15

en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2023^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{pr} -II / 2022 ^{pr} -II	2023 ^{pr} / 2022 ^{pr}	2023 ^{pr} -II / 2023 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-1,3	0,02	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	1,5	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	-0,2	0,8	-0,8

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr} preliminar

¹Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

²Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.4.2 Valor agregado de la Construcción

En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,1%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 17,9%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

16

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 0,5%, explicado por:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 3,6%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,6%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2023^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023 ^{Pr} -II / 2022 ^{Pr} -II	2023 ^{Pr} / 2022 ^{Pr}	2023 ^{Pr} -II / 2023 ^{Pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	3,1	2,6	3,6
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	-17,9	-16,3	-3,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,2	-3,1	-0,6
Construcción	-3,7	-3,6	0,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

1.4.3 Sector Servicios

El Sector Servicios reviste una gran importancia para la economía en general, pues es un eslabón o cadena intermediaria entre los demás sectores, es decir que genera valores agregados e insumos para la producción de los demás sectores de la economía.

Todo lo relacionado con consultorías/interventorías se consideran como un servicio prestado con un alto grado de conocimientos técnicos, responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

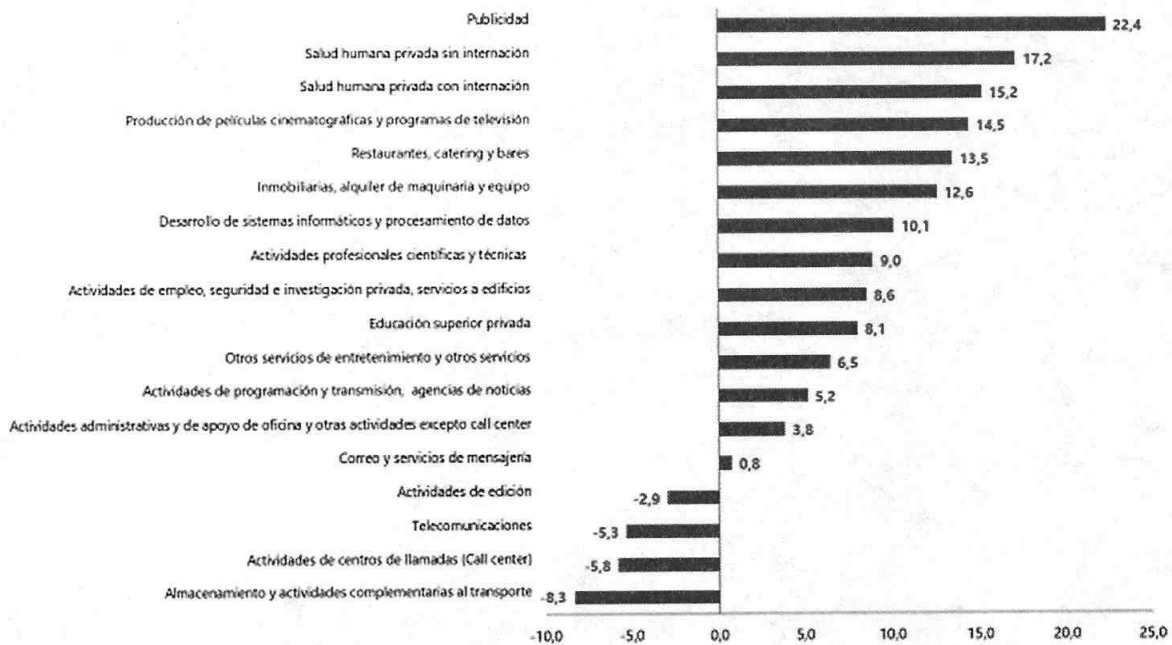
12

El DANE, a través de la Encuesta anual y mensual de servicios (EAS y EMS) presenta el análisis de su evolución en el mediano y corto plazo, como se muestra en el boletín del mes de julio de 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional

Julio 2023^p / julio 2022



Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

En julio de 2023, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2022.

1.4.3.1 Evolución general de los subsectores de Servicios

1.4.3.1.1 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Enero - julio 2023^p / enero - julio 2022

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,4	2,5	14,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,7	-6,3	14,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,3	4,4	11,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,4	-4,8	9,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	34,7	16,8	6,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,9	4,9	9,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	-8,0	17,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	16,0	1,7	17,6
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	21,4	2,0	13,0
M	Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,6	4,0	14,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	12,7	5,1	12,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	-2,6	15,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,4	-0,9	13,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,0	3,7	8,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	1,9	9,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	16,1	4,8	14,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	16,7	1,8	10,7
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	14,0	5,9	15,8

Fuente: DANE – EMS

^p Cifra provisional

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor del contrato es hasta por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS (\$ 234.249.162,00) M/CTE**

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación es la siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción ampliación, optimización, adecuación, mantenimiento de la infraestructura educativa y comedores escolares
Código BPIN No.	2020505730015

El valor del contrato incluye los costos directos teniendo en cuenta las actividades a

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ejecutar, la dedicación, el valor para la atención de los riesgos que se derivan a cargo del contratista y los costos indirectos FACTOR MULTIPLICADOR equivalente al 2.40.

Para el cálculo de los costos de la Consultoría se han tomado en cuenta: salarios del personal mínimo y del personal adicional y de apoyo técnico, Costos referentes a oficina, transportes locales, cargos prestacionales, pagos parafiscales, seguridad y pensión, impuestos locales y nacionales e IVA y la utilidad razonable del contratista. Así como el valor de los incrementos salariales y prestacionales; desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo del consultor; honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato.

Los salarios del personal profesional, personal técnico, personal auxiliar técnico, personal administrativo; así como las tarifas de vehículos, equipos y estudios obedecen a un Estudio de mercado realizado por la Agencia de Infraestructura del Meta y adoptado mediante la Resolución No. 100-37-222 del 21 de Septiembre de 2020, la cual es un parámetro de referencia del estudio económico del sector, por lo mismo el proponente debe ser cuidadoso al momento de elaborar su propuesta económica a efectos de justificar su coherencia y consistencia al momento de ser evaluada.

2.2 COSTOS PERSONAL

La Secretaría de Planeación del municipio de Puerto López, ha previsto para realizar la consultoría, con el siguiente personal mínimo requerido para efectuar la labor encomendada, así:

A PERSONAL PROFESIONAL				
N° ITEM	PERFIL	NUMERO DE PERSONAS	DEDICACIÓN (hombre - mes)	TIEMPO EN MESES
1	Profesional especializado Arquitectura	1	40%	1,50
2	Profesional especializado Hidraulico	1	40%	1,50
3	Profesional especializado Estructural	1	40%	1,50
4	Profesional especializado Electrico	1	40%	1,50
5	Director de interventoria	1	80%	2,66
6	Residente de interventoria	2	100%	2,66
B PERSONAL TÉCNICO				
3	Inspector 1	2	25%	2,66
5	Secretaria 1	1	40%	2,66
C COSTOS DIRECTOS				
N° ITEM	TIPO	CANTIDAD	INCIDENCIA SOBRE LA TARIFA	TIEMPO
1	LABORATORIO Y ESTUDIOS	2	70%	3
2	Alquiler de Camioneta	1	80%	3
3	Arrendamiento oficina, dotación y otros servicios públicos	2	100%	3

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

El valor de los costos de personal profesional y técnico será afectado por un factor multiplicador del 2,40 el cual como mínimo debe incluir, entre otros los siguientes componentes: Honorarios, prestaciones, gastos legales y de administración e impuestos:

CONCEPTO	BASE	TARIFA
ICA (Ley 14 de 6/Jul/1983, Acuerdo 43 de 30/Dic/2013)	Valor del contrato sin IVA	1%
Estampilla Pro Unillanos (Ordenanza 724 de 2010)	Valor del contrato sin IVA	1%
Estampilla Pro Turismo (Ordenanza 466 de 2001)	Valor del contrato sin IVA	2%
Estampilla Pro Cultura (Acuerdo 43 de 30/Dic/2013)	Valor del contrato sin IVA	2%
Estampilla Pro Deportes (Acuerdo 020 de 10/Dic/2020)	Valor del contrato sin IVA	2,5%
Estampilla Pro Adulto Mayor (Acuerdo 43 de 30/Dic/2013)	Valor del contrato sin IVA	4%
Estampilla Pro Hospitales (Acuerdo 024 de 2022)	Valor del contrato sin IVA	1%

2.3 FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.

No aplican las fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción para las Consultorías y/o Interventorías.

2.4 INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.

Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

2.5 ASPECTO INTERNACIONAL

ACUERDOS COMERCIALES.

A continuación se procede a realizar un análisis de los distintos tratados internacionales suscritos por Colombia con el fin de identificar si son aplicables o no al presente proceso de selección por Concurso de Méritos Abierto, de conformidad al artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 8 del Decreto 1082 de 2015 y en virtud de lo establecido en el Manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación.

De acuerdo con el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-03 expedido el 24 de noviembre de 2021, el Municipio de Puerto López Meta, se encuentra incluido dentro de las entidades cubiertas por los Acuerdos comerciales con la Alianza del Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, Los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ACUERDO		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	Chile	SI	NO	N.A.	N.A.
	México	NO	N.A.	N.A.	N.A.
	Perú	SI	NO	N.A.	N.A.
CANADÁ		NO	N.A.	N.A.	N.A.
CHILE		SI	NO	N.A.	N.A.
COREA		NO	N.A.	N.A.	N.A.
COSTA RICA		SI	NO	N.A.	N.A.
ESTADOS UNIDOS		NO	N.A.	N.A.	N.A.
ESTADOS AELC	Suiza	SI	NO	N.A.	N.A.
	Liechtestein	SI	NO	N.A.	N.A.
	Noruega	SI	NO	N.A.	N.A.
	Islandia	SI	NO	N.A.	N.A.
MÉXICO		NO	N.A.	N.A.	N.A.
TRIÁNGULO NORTE	El Salvador	NO	N.A.	N.A.	N.A.
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N.A.	N.A.	N.A.
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	N.A.	N.A.
ISRAEL		NO	N.A.	N.A.	N.A.
REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	NO	N.A.	N.A.
PAÍSES MIEMBROS CAN		SI	SI	NO	SI

3. LEGAL

A la actividad objeto del presente proceso de Concurso de Méritos Abierto le son aplicables las disposiciones contempladas en las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio.

En materia tributaria, el presente proceso de Concurso de Méritos Abierto es objeto de obligaciones conforme a lo dispuesto por el Estatuto Tributario. Respecto al impuesto de valor agregado IVA, los productos objeto del presente proceso de selección estarán gravados o no por este impuesto conforme al Estatuto Tributario.

Adicional a lo anterior, la legislación colombiana protege a los consumidores, por lo que en todo caso se aplicara lo establecido en la Ley 1480 de 2011 “Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones”.

Del mismo modo, en cumplimiento al programa de gobierno y formulación del Plan de Desarrollo GOBIERNO SANO, GUIA PARA EL PROGRESO 2020 - 2023, en la línea

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

estratégica GUIA PARA EL DESARROLLO DE LA INVERSIÓN SOCIAL", en el programa: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, cuyo objetivo es: Fortalecer la infraestructura educativa que mejore las condiciones en el proceso de enseñanza de los alumnos de nuestro municipio, que optimice el ambiente estudiantil y genere una sensación de seguridad, elevando su autoestima, potencializando su aprendizaje y así evitar la deserción escolar

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. Adquisiciones previas de la entidad:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE PROCESO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR Y FORMA DE PAGO
CONCURSO DE MERITOS 015 DE 2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA NUCLEADA DE INTERÉS PRIORITARIO EN LA URBANIZACION YACUANA ETAPA 2 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ-META	CONSORCIO VIVIENDA YACUANA	\$308.510.344,00
CONCURSO DE MERITOS 014 DE 2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y MEJORAMIENTOS LOCATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META 2022	JORGE RODRIGUEZ	\$54.590.036,00
CONCURSO DE MERITOS 002 DE 2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ -META	INGECINCO LTDA	\$154.206.515,00

b. Adquisiciones similares de otras entidades:

ENTIDAD ESTATAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR Y FORMA DE PAGO
CORPORACION CULTURA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI*	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-001-2023	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: ADECUACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y LA BIBLIOTECA GERMAN ARCINIEGAS	\$92.020.473 PAGOS PARCIALES

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ENTIDAD ESTATAL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR Y FORMA DE PAGO
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE	MÍNIMA CUANTÍA MI-049-DMORI-2023	SERVICIOS DE INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE AL CONTRATO DE "MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRA A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIALES, DE LA INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES HOSPITALARIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM DMORI UBICADO EN EL CANTON MILITAR APIAY CUARTA DIVISIÓN DEL EJERCITO Y SUS ESM SATÉLITES DE LA REGIONAL IV	\$42.000.000 PAGOS PARCIALES
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM-AIM-CI-008-2023	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP) EN LOS MUNICIPIOS DE RESTREPO, SAN MARTÍN.	\$ 3.696.099.423 PAGOS PARCIALES
ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM-009-2023	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE JUSTICIA, DENTRO DE LA EXPANSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA	\$133.631.939 PAGOS PARCIALES

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

A partir de las consultas realizadas en el mercado y en la plataforma SECOP II, se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Los productos a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Meta y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

5.1 ¿Quién vende?

A nivel nacional hay diversidad de empresas dedicadas a la realización de la cadena de fabricación, distribución o comercialización de los bienes y/o servicios objeto de realización del presente proceso contractual, además se debe indicar que los servicios a adquirir tienen distintos procedimientos en su fabricación o comercialización, es decir no confluyen exactamente desde el mismo fabricante o comercializador.

5.2 Indicadores de capacidad financiera y organizacional

Para la proyección y justificación de los indicadores financieros exigibles para el presente proceso, la Entidad utilizó la información financiera con corte a 2021 y 2020 publicada en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, a través de su portal web, correspondiente a Activos corrientes totales, Total de activos,

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Pasivos corrientes totales, Total pasivos, Patrimonio total, Ganancia (pérdida) por actividades de operación y Costos financieros, de una muestra de 51 empresas, del total de 461 empresas clasificadas como pymes individuales y registradas con los códigos CIIU M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, las cuales se relacionan a continuación:

	NIT	CIIU	Departamento de domicilio	Periodo	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón cobertura de intereses	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
1	800010028	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	2,18	0,46	22,27	0,03	0,02
	800010028	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,98	0,51	2,28	0,01	0,01
2	800003776	M7110	VALLE	Actual	2,23	0,59	23,08	0,28	0,11
	800003776	M7110	VALLE	Anterior	2,34	0,61	31,21	0,69	0,27
3	800022797	M7110	ATLÁNTICO	Actual	9,67	0,11	3,31	0,09	0,08
	800022797	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	7,54	0,14	5,53	0,18	0,15
4	800058709	M7110	RISARALDA	Actual	3,94	0,27	7,04	0,12	0,09
	800058709	M7110	RISARALDA	Anterior	2,95	0,42	9,43	0,1	0,06
5	800093483	M7110	VALLE	Actual	19,7	0,06		0,18	0,17
	800093483	M7110	VALLE	Anterior	12,05	0,08		0,17	0,16
6	800163101	M7110	SANTANDER	Actual	11,47	0,66	1,69	0,06	0,02
	800163101	M7110	SANTANDER	Anterior	9,24	0,66	5,75	0,07	0,02
7	809000735	M7110	TOLIMA	Actual	2,66	0,72		0,34	0,1
	809000735	M7110	TOLIMA	Anterior	3,2	0,67		0,3	0,1
8	822003568	M7110	META	Actual	10,7	0,2		0,13	0,1
	822003568	M7110	META	Anterior	21,25	0,26		0,07	0,05
9	823001405	M7110	ATLÁNTICO	Actual	12,28	0,26	8,87	0,14	0,1
	823001405	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	14,07	0,26	2,25	0,09	0,06
10	830077054	M7110	BOLÍVAR	Actual	22,08	0,23	1,23	0,15	0,11
	830077054	M7110	BOLÍVAR	Anterior	9,33	0,25		-0,04	-0,03
11	830500525	M7110	ATLÁNTICO	Actual	3,23	0,42	3,39	0,08	0,05
	830500525	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	3,53	0,39	3,01	0,08	0,05
12	860512772	M7110	CUNDINAMARCA	Actual	2,23	0,42	-7,37	-0,16	-0,09
	860512772	M7110	CUNDINAMARCA	Anterior	1,65	0,38	-5,95	-0,15	-0,09
13	900183504	M7110	ATLÁNTICO	Actual	2,39	0,39		0,25	0,15
	900183504	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	2,02	0,47		0,6	0,32
14	900196947	M7110	VALLE	Actual	1	0,99	-7,19	-87,83	-0,62
	900196947	M7110	VALLE	Anterior	1,95	0,6	1,97	0,17	0,07
15	900198771	M7110	ANTIOQUIA	Actual	3,37	0,46	4,38	0,19	0,1
	900198771	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	7,05	0,46	3,3	0,16	0,08
16	900213686	M7110	HUILA	Actual	14,15	0,55	412,82	0,26	0,12
	900213686	M7110	HUILA	Anterior	3,65	0,63	-11,1	-0,02	-0,01

**ANALISIS DEL SECTOR****Código: F – 167****Versión: 001****Fecha: Marzo de 2020**

	NIT	CIU	Departamento de domicilio	Periodo	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón cobertura de intereses	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
17	900237116	M7110	CASANARE	Actual	2,3	0,47	18,48	0,03	0,01
	900237116	M7110	CASANARE	Anterior	1,95	0,51	2,28	0,04	0,02
18	900338346	M7110	HUILA	Actual	4,09	0,19	2,82	0,01	0,01
	900338346	M7110	HUILA	Anterior	3,25	0,24	25,05	0,37	0,28
19	900458714	M7110	ATLÁNTICO	Actual	1,23	0,78	14,03	0,35	0,08
	900458714	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	7,96	0,1	25	0,35	0,32
20	900482157	M7110	ANTIOQUIA	Actual	6,42	0,26	1,28	0,2	0,15
	900482157	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	6,09	0,28	17,76	0,43	0,31
21	900500633	M7110	ANTIOQUIA	Actual	2,65	0,03	48,36	0,01	0,01
	900500633	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	7,86	0,02	246,88	0,05	0,05
22	900517914	M7110	SANTANDER	Actual	1,28	0,93	2,58	0,01	0
	900517914	M7110	SANTANDER	Anterior	1,28	0,93	-188,16	-3,34	-0,24
23	900550356	M7110	ANTIOQUIA	Actual	1,71	1,03	-0,02	0	0
	900550356	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	1,45	1,03	-5,91	0,34	-0,01
24	900561655	M7110	ANTIOQUIA	Actual	31,95	0,35		-0,3	-0,19
	900561655	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	58,39	0,31		-0,69	-0,47
25	900569751	M7110	NARIÑO	Actual	4,15	0,39	42,02	0,12	0,07
	900569751	M7110	NARIÑO	Anterior	5,91	0,49	45,37	0,18	0,09
26	900572851	M7110	ANTIOQUIA	Actual	1,74	0,83	-88,74	-0,15	-0,03
	900572851	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	0,8	0,77	-175,37	-0,35	-0,08
27	900606776	M7110	ANTIOQUIA	Actual	5,52	0,28		0,04	0,03
	900606776	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	9,7	0,23		0,11	0,08
28	900618804	M7110	CUNDINAMARCA	Actual	4,03	0,23		0,25	0,19
	900618804	M7110	CUNDINAMARCA	Anterior	6,36	0,26		0,19	0,14
29	900644799	M7110	QUINDÍO	Actual	3,11	0,45		0,08	0,04
	900644799	M7110	QUINDÍO	Anterior	1,71	0,52		0,16	0,08
30	900645610	M7110	BOYACÁ	Actual	1,2	0,77		0,2	0,05
	900645610	M7110	BOYACÁ	Anterior	80,02	0,92		-0,06	0
31	900740885	M7110	SANTANDER	Actual	7,22	0,14	-35,67	-0,35	-0,3
	900740885	M7110	SANTANDER	Anterior	2,73	0,36	25,3	0,29	0,19
32	900901165	M7110	TOLIMA	Actual	5,92	0,72		-0,01	0
	900901165	M7110	TOLIMA	Anterior	2,49	0,86		1,24	0,17
33	900915689	M7110	ATLÁNTICO	Actual	59,58	0,09	53,04	0,27	0,25
	900915689	M7110	ATLÁNTICO	Anterior	52,51	0,1	28,38	0,33	0,3
34	900941375	M7110	ANTIOQUIA	Actual	14,38	0,07		0,29	0,27
	900941375	M7110	ANTIOQUIA	Anterior	14,97	0,07		0,05	0,05
35	901053131	M7110	RISARALDA	Actual	1,52	0,64	39,49	1,04	0,38

**ANALISIS DEL SECTOR**

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	NIT	CIU	Departamento de domicilio	Periodo	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón cobertura de intereses	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
	901053131	M7110	RISARALDA	Anterior	1,13	0,83	-0,92	-0,09	-0,01
36	830019851	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	2,1	0,41		0,11	0,06
	830019851	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	3,89	0,22		0,29	0,23
37	830063689	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,82	0,55	15,24	0,03	0,01
	830063689	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	2,25	0,55	11,01	0,1	0,05
38	830087225	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	4,1	0,47	9,46	0,37	0,2
	830087225	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	2,47	0,44	6,99	0,2	0,11
39	830138886	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	4,23	0,36	1,63	0,49	0,31
	830138886	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	5,38	0,59	0,59	0,06	0,02
40	830504592	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,52	0,49		0,08	0,04
	830504592	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	3,45	0,19		0,07	0,06
41	860004738	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	0,68	0,53	-1,85	-0,04	-0,02
	860004738	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	0,9	0,52	-217,04	-0,1	-0,05
42	860068910	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	0	0,93		0	0
	860068910	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	0	0,93		0	0
43	900380666	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,67	0,59	13,66	0,14	0,06
	900380666	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,63	0,6	5,17	0,11	0,05
44	900382494	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,32	0,75		-0,01	0
	900382494	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	2,31	0,76		0	0
45	900394846	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,05	0,74		0	0
	900394846	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,06	0,71		-0,08	-0,02
46	900453899	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	2,1	0,75	2,1	0,25	0,06
	900453899	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	2,21	0,68	6,06	0,73	0,23
47	900478998	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	9,85	0,15	-41,8	0	0
	900478998	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	0,56	0,35	99,27	0,04	0,03
48	900609031	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,39	0,4		0,05	0,03
	900609031	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,98	0,34		0,03	0,02
49	900631235	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,9	0,59	2,49	0,2	0,08
	900631235	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	3,18	0,6	6,79	0,37	0,15
50	900665600	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,85	0,51	3,52	0,01	0,01
	900665600	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,01	0,74	2,45	0,01	0
51	900756999	M7110	BOGOTÁ D.C.	Actual	1,07	0,97		0	0
	900756999	M7110	BOGOTÁ D.C.	Anterior	1,08	0,97		0	0

Nota: Cuando el resultado del indicador corresponde a un valor indeterminado, es decir que en la operación para el cálculo del indicador el denominador es igual a cero (0), la celda se refleja vacía.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

23

Adicional a las empresas incluidas en el Sistema de Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, verificando los proveedores a nivel regional, así como los que han participado en procesos contractuales con entes públicos y privados a nivel nacional y/o regional, se concluye que los elementos requeridos los podrían ofrecer diversidad de personas naturales y jurídicas, quienes dentro de su actividad económica contemplan las actividades objeto del presente proceso, además se pudo identificar la existencia de empresas que poseen un musculo financiero importante que les permite participar en procesos de cuantías considerables, por otra parte, al verificar los archivos históricos de la entidad durante los dos últimos años se evidencia que varias han participado en los procesos de contratación.

5.3 Tamaño empresarial

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004, Decreto 1074 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, de las empresas registradas con los códigos CIIU anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo con los ingresos por actividades ordinarias anuales reportados.

TAMAÑO	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (2021)	CANTIDAD	PORCENTAJE
Micro	Hasta 32.988 UVT	162	35,14
Pequeña	Superior a 32.988 y hasta 131.951 UVT	126	27,33
Mediana	Superior a 131.951 y hasta 483.034 UVT	128	27,77
Gran	Superior a 483.034 UVT	45	9,76

5.4 Análisis de indicadores

Se utilizaron la media aritmética, mediana, moda, media acotada al 10%, media acotada al 15%, media acotada al 20% y media acotada al 25% para el análisis estadístico de la muestra. La desviación estándar muestral se utilizó para determinar la dispersión de los datos, es decir, la distancia promedio de los datos de la muestra respecto a su media aritmética.

Con este análisis se busca minimizar la distorsión generada por los valores extremos de la muestra que pueden llegar a afectar el análisis debido a la alta dispersión presentada en la información. Así, los valores establecidos permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar el límite a incluir en el proceso de contratación, teniendo en cuenta que la muestra utilizada no representa la población total de las empresas en el mercado.

Métodos de tendencia central	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
Menor valor	-	0,02	-217,04	-87,83	-0,62
Mayor valor	80,02	1,03	412,82	1,24	0,38
Media aritmética	7,09	0,48	9,08	-0,76	0,06



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

Métodos de tendencia central	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Activo	Rentabilidad del Patrimonio
Mediana	2,70	0,47	3,52	0,09	0,05
Moda	1,98	0,26	2,28	-	-
Media acotada 10%	4,77	0,48	6,98	0,11	0,07
Media acotada 15%	4,48	0,48	7,85	0,11	0,06
Media acotada 20%	4,17	0,48	8,14	0,11	0,06
Media acotada 25%	3,99	0,48	7,52	0,11	0,06
Desviación estándar muestral	12,62	0,26	76,81	8,72	0,14
% de Dispersión	177,85	54,30	845,86	-1.139,68	245,00
Media más una desviación	19,71	0,75	85,89	7,95	0,20
Media menos una desviación	-5,52	0,22	-67,73	-9,48	-0,08

A partir de esta información, y teniendo en cuenta factores como el objeto del proceso, la cuantía, y la forma de pago del mismo, así como las garantías solicitadas, se determinaron valores que garantizan la pluralidad de oferentes, sin llegar a comprometer la viabilidad financiera del proceso, teniendo en cuenta lo dispersos que se observan los datos y el contexto de pandemia y recuperación económica en el que se encuentra el mercado.

5.5 Indicadores para el proceso de selección

De acuerdo con lo anterior se determina como requisitos habilitantes para el proceso los siguientes:

INDICADOR	REQUERIDO PLIEGO
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2,70
ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,48
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 3,52
RENTABILIDAD EL PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A 0,11
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	MAYOR O IGUAL A 0,06

MAYERLY ANDREA ESPINOSA SUAREZ
Secretario de Infraestructura

Elaboró análisis de indicadores financieros:

DARWIN AUGUSTO REYES MENDOZA
Profesional CPS Oficina de Contratación